



GLOBALG.A.P.

SOLUCIONES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA VALIDACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

¡DEL CERTIFICADOR GLOBAL GAP NÚMERO 1 DE EE. UU.!



Beneficios de la certificación GLOBALG.A.P.:

- Reconocido a nivel mundial
- Confianza del consumidor
- Verificación fiable de producción segura y trazabilidad
- Prácticas sostenibles para salvaguardar los recursos

QCS PROPORCIONA ESTAS SOLUCIONES FUNDAMENTALES.



Un estándar global que busca fomentar prácticas agrícolas responsables en el ámbito de la producción primaria.



Un estándar de seguridad alimentaria robusto y reconocido por GFSI que abarca el Estándar Armonizado Combinado de la Iniciativa de Armonización de Buenas Prácticas de Producción (IFPA).



Contribuye a asegurar que cualquier producto comercializado con una declaración GLOBALG.A.P. o que exhiba el logotipo de la etiqueta GGN provenga efectivamente de un proceso de producción certificado por GLOBALG.A.P.

Servicios adicionales ofrecidos para GLOBAL GAP:

- Evaluación de riesgos de GLOBALGAP en prácticas sociales (GRASP)
- Normativa de seguridad de los productos agrícolas de la Ley de Modernización de la Inocuidad Alimentaria (FSMA PSR)
- Carrera Tropical 4 (TR4)
- Estándar privado Albert Heijn/Delhaize (AH-DLL CRECIMIENTO)

Con oficinas en **Estados Unidos, Ecuador y República Dominicana**, QCS es su socio global en alimentos y prácticas seguras y rastreables.

¡PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS HOY!

Oficina en Estados Unidos:
Teléfono: +1 352-377-0133
Correo electrónico: qcs@qcinfo.org
Sitio web: www.qcinfo.org

Oficina de Ecuador:
Teléfono: +593 98-417-6587
Correo electrónico: info@qcsecuador.com
Sitio web: www.qcsecuador.com

Oficina en la República Dominicana:
Teléfono: +1 809-822-9293
Correo electrónico: aplicaciones@qcscaribe.com
Sitio web: www.qcscaribe.com



quality
certification
SERVICES



PASOS PARA LA CERTIFICACIÓN GLOBALG.A.P.



1. El productor reúne información y envía el formulario de solicitud a QCS.



2. QCS presenta una propuesta y se formaliza el contrato.



3. La auditoría de las instalaciones se realiza en la fecha convenida.

3a. En caso de que se identifiquen incumplimientos que conlleven a la violación de la norma, el productor estará obligado a implementar medidas correctivas, las cuales deberán ser verificadas por el Servicio de Control de Calidad (QCS).*



4. Si se verifica el cumplimiento y la decisión de certificación es favorable, QCS emite el certificado.



5. Una visita anual para la renovación de la certificación, con la posibilidad de realizar inspecciones sin previo aviso.

Los puntos de control para esta norma se establecen como:

- Mayor debe
- Menor debe ser
- Recomendación

Las instalaciones deben satisfacer el 100% de los criterios de Obligación Mayor y el 95% de los criterios de Obligación Menor pertinentes.

